

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Resolución de 10 de mayo de 2018, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la formalización del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, se hace pública la formalización del contrato que se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Educación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 2017/000100.
 - d) Dirección de Internet del perfil de contratante: <http://juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica/perfiles-licitaciones/perfiles-contratante/detalle/CEDU01.html>, así como en la página web de esta Consejería: www.juntadeandalucia.es/educacion.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicio para la Coordinación y Asesoría Educativa de los Centros de la Red Andaluza de Ecoescuelas. Lotes 1 y 2.
 - c) División por lotes y números: Si (Dos lotes).
 - d) CPV (Referencia de nomenclatura): 90713000 Servicios de asesoramiento sobre asuntos ambientales.
 - e) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 34, de 16 de febrero de 2018.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación (IVA excluido): 87.867,76 €.
Lote núm. 1: 43.933,88 €.
Lote núm. 2: 43.933,88 €.
5. Formalización del contrato.
 - a) Fecha de adjudicación:
 - Lote 1: 5 de abril de 2018.
 - Lote 2: 28 de marzo de 2018.
 - b) Fecha de formalización del contrato:
 - Lote 1: 26 de abril de 2018.
 - Lote 2: 9 de mayo de 2018.
 - c) Contratista:
 - Lote 1 (Andalucía Oriental) Huerto Alegre, S.C.A.
 - Lote 2 (Andalucía Occidental) Argos Proyectos Educativos, S.L.
 - d) Importe de adjudicación (IVA excluido):
 - Lote 1: 43.930,00.euros.
 - Lote 2: 43.933,00.euros.

Sevilla, 10 de mayo de 2018.- El Secretario General Técnico, Pedro Angullo Ruiz.

00135839